

LOS ESTUDIANTES

DE

MEDICINA Y DE JURISPRUDENCIA

DE LA

CAPITAL DE LA REPUBLICA

BAJO LA DIRECCION

DE SUS RESPECTIVOS PROFESORES

DARÁN RAZON

EN

CERTAMENES PUBLICOS

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE

PROGRAMA.

*El certámen de medicina tendrá lugar el 26, el de Jurisprudencia el 27,
i la distribucion de premios el 29 del presente mes de junio.*



QUITO

IMPRENTA DE JUAN PABLO SANZ.

1871.

FACULTAD DE MEDICINA

FISIOLOGIA E HIGIENE.

PROFESOR.

DR. RAFAEL BARAHONA.

ALUMNOS.

JOSE MARIA TROYA Y VICENTE QUEVEDO.

MATERIAS.

Caracteres de los seres vivos. Definiciones de la vida. Si esta deba considerarse como principio ó como resultado. Condiciones de la vida. Diferencias entre los seres vivos i los cuerpos brutos, segun la constitucion material, la estructura i la forma. Acciones ó manifestaciones de actividad en los dos reinos.

De la organizacion de los animales. Partes sólidas ó tejidas de estos. Teoría celular. Formacion i multiplicacion de las células; papel de estas, así como el de sus núcleos i del cytoblastemo en la formacion de los tejidos.

Funciones destinadas a la conservacion del individuo.

Digestion. Consideraciones sobre el aparato digestivo en la especie humana. Hambre é inanicion. Efectos de la abstinencia. Influencias de esta sobre la cantidad i la composicion de la sangre i de la linfa, sobre la calorificacion, las secreciones i las funciones de relacion.

Alimentos orgánicos è inorgánicos. Analogía de composicion entre los alimentos sacados del reino animal i los del vegetal. La clase de alimentacion mas conforme i adecuada al hombre. Cantidad de alimentos necesaria para conservacion de la vida.

Papel que desempeñan los diferentes jugos digestivos en los fenómenos íntimos de la digestion.

Se probará que la accion de estos jugos no se ejerce pura i exclusivamente sobre ciertas i determinadas sustancias alimenticias, como quieren muchos autores, sino que la accion de los referidos jugos es simultánea, concurriendo todos, de un modo especial i el uno despues del otro, al desempeño de su funcion, siendo indispensable que un alimento, cualquiera que fuere, sea primero insalivado, despues sometido a la accion del jugo gástrico, en seguida a la del jugo pancreático i biliar, i por último a la del intestinal.

HIGIENE.

Definicion i caractéres de la salud.

De las edades, sexos, temperamentos, constitucion é idiosinerasias.

De la herencia i de los hábitos: influencia de estos últimos en la produccion de ciertas enfermedades.

De las aguas dulces i de mar. Humedad del aire, lluvias; influencia de la humedad i de las lluvias sobre el hombre.

HIGIENE MILITAR.

Aptitudes i condiciones que deben tener los individuos destinados

al servicio de las armas. Enfermedades que eximen del servicio militar. Enfermedades mas frecuentes entre los militares. Mortalidad en la poblacion militar. Influencia de la edad sobre la mortalidad de las tropas. Comparacion entre la mortalidad causada por enfermedades i la ocasionada por combates en tiempo de guerra.

PATOLOGIA GENERAL Y NOSOLOGIA.

PROFESOR.

DOR. ANTONIO SAENZ.

ALUMNOS.

EZEQUIEL MUÑOZ Y FLORENTINO URIBE.

MATERIAS.

Etiología de las enfermedades. Semeyótica. Signos del hábito exterior, locomocion, voz i palabra, i los demas que corresponden a la vida de relacion. Signos de la circulacion, respiracion, digestion i los mas que pertenecen a la vida de nutricion.

Expondrán la teoría de las apoplejías pulmonares, hidropesias activas i pasivas, reumatismos i fiebres esenciales i sintomáticas.

ANATOMIA PATOLÓGICA.

La irritacion del endocardio, cuando produce las estrecheces en las cavidades auriculo-ventriculares ó ventriculo-arteriales, da lugar á los aneurismas cardiacos; i cuando ocasiona la insuficiencia de las respectivas válvulas, produce las hipertrofias.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

PROFESOR.

DOR. ASCENCIO GANDARA.

ALUMNOS.

JULIO PRADO, JUAN JOSE SALVADOR Y BENEDICTO SALGADO.

MATERIAS.

Terapéutica general. Influencia que ejerce el entendimiento sobre el cuerpo.

La sangria no disminuye las materias morbosas cuando existen en la sangre.

Principios especiales de Terapéutica. Necesidad de restaurar los poderes nerviosos i vital cuando estan deprimidos primariamente. Grandes ventajas que resultan de promover las varias funciones secretorias i escretorias, siempre que esten entorpecidas ó disminuidas.

Farmacología especial. Oxígeno, manganeso, mercurio, yodo, i zinc. Sus principales compuestos, i los efectos fisiológicos i terapéuticos de es-

tos agentes en diferentes enfermedades de la especie humana.

CLINICA.

PROFESOR EL MISMO,

ALUMNOS.

JOSE MARIA CARDENAS, BERNARDO CABEZAS Y ANTONIO ENRIQUE ARCOS.

MATERIAS.

Exàmen del enfermo con relacion á la historia antecedente, á los sistemas circulatorio, respiratorio, nervioso, digestivo, gènito-urinario i tegumentario. Inspeccion de la postura general, del semblante, del pecho, del abdómen, de la faringe i de la laringe. Palpacion, mensura, percusion, i auscultacion.

Inflamacion, sus fenómenos, terminaciones i transformaciones de la exudacion tanto vitales como de las que se verifican para la muerte. Teoría i tratamiento de la inflamacion en general.

Diàtesis. Reumatismo, sus causas predisponentes, próximas, i su tratamiento.

Fiebre, su patología i tratamiento en general.

CIRUGIA.

PRIMER AÑO.

PROFESOR.

DOR. CAMILO CASARES,

ALUMNOS.

ANTONIO ENRIQUE ARCOS, JOSE MARIA CARDENAS Y BERNARDO CABEZAS.

MATERIAS.

Inflamacion accesible à los medios quirúrgicos: medios de combatirla. Flebotomía, artereotomía, sanguijuelas, ventosas, bedelómetro: acupuntura, incisiones, desbridamiento, compresion, embrocaciones, fomentos, cataplasmas, fricciones, endermia ó método endèrmico, rubefacientes, vejigatorios, agua hirviendo, pomada amoniaca, moxa, fontículos i sedal.

Abscesos calientes, frios, metastásicos i por congestion: sus tratamientos respectivos.

Producciones morbosas. Pólipos, sus variedades i tratamiento: pólipos de los senos frontales i del seno maxilar: pólipos nasales, nasofaríngeos, del oído, de la faringe i del útero.

Fungosidades en general. Tumores fungosos de la conjuntiva de los párpados, de la carúncula lagrimal ó *encantis*, de las encias, de la dura madre, del perioste, de la membrana medular de los huesos, ó *espinas ventosa*.

Falsas membranas en general.

Quistos, sus variedades i tratamientos.

Desorganizaciones. Melanosis, cirrosis, càncer i sus variedades en càncer blando, ó encefaloide, duro ó *escirroso*, gelatiniforme ó coloideo, hemá-

tico, melánico i dendrítico. Cáncer de los huesos ú osteo-sarcoma

Carcinoma. Podredumbre de hospital.

Gangrena, sus variedades i tratamiento.

Lesiones de continuidad. Método curativo general de las lesiones de continuidad: método adhesivo, cicatrizante, exerético; régimen. Métodos terapéuticos de las lesiones de continuidad: apósitos i vendages, tiras aglutinantes, suturas, ligaduras, incisiones i desbridamientos, escision. Amputaciones, sus diversos procedimientos. Reseccion.

Contusiones, sus variedades i tratamientos.

Heridas en general por instrumentos cortantes, contundentes i punzantes, por arrancamiento ó desgarradura.

Quemaduras, sus diversos grados i su tratamiento en cada uno de ellos.

MATERIAS

CIRUGIA.

SEGUNDO AÑO.

PROFESOR EL MISMO,

ALUMNOS.

RICARDO VALDIVIESO Y EMILIO COLINA.

MATERIAS.

Inversiones é invaginaciones, desviaciones, hernias, lujaciones, varices, aneurismas: obstrucciones i obliteraciones: vicios de conformacion: cuerpos estraños

MEDICINA LEGAL.

PROFESOR.

DOR. ANTONIO SAENZ,

ALUMNOS.

ABRAHAM CABEZAS Y FIDEL CASTILLO.

MATERIAS.

Certificados, informes, i consultas médico-legales.

Exposicion de las heridas leves, graves i esencialmente mortales i por consecuencia.

Lo que se entiende por intoxicacion i envenenamiento.

Medios que se emplean para saber si el individuo ha muerto ó no envenenado.

Si el envenenamiento ha sido causado por las sales de arsénico, de antimonio, de mercurio i de cobre, i los medios que sirven para manifestar la presencia de ellas.

Determinar si la muerte ha sido natural ó por mano estraña.

OBSTETRICIA.

Describeion de los partos naturales i artificiales.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

DERECHO CIVIL.

PRIMER AÑO.

PROFESOR.

DOR. ANTONIO MUÑOS,

ALUMNOS.

MANUEL CARRION Y FEDERICO RODRIGUEZ.

MATERIAS.

Personas i cosas segun los derechos romano, español i civil ecuatoriano.

DERECHO CIVIL.

SEGUNDO AÑO.

PROFESOR EL MISMO,

ALUMNOS.

GASPAR FABARA Y JOSE CAMPUZANO.

MATERIAS.

Testamentos, obligaciones i contratos.

DERECHO ADMINISTRATIVO.

PROFESOR EL MISMO.

ALUMNOS.

JOSE FELIX CORONEL Y CARLOS ENDARA.

MATERIAS.

Principios de administracion pública nacional i municipal.

Deberes i atribuciones que les son inherentes.

Modo de evitar la colision entre los actos de las diferentes autoridades administrativas, i de impedir sus abusos.

Darán razon de la lei del régimen administrativo interior de la República.

DERECHO INTERNACIONAL.

PROFESOR.

DR. LEON ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

ALUMNOS.

LUIS BURBANO Y CARLOS ANTONIO ENDARA.

MATERIAS.

Definición i fuentes del derecho internacional
Derechos internacionales primitivos ó absolutos
Derechos de conservación é independencia, de legislación civil i criminal, de igualdad i propiedad.
Derechos internacionales en el estado de guerra.
Causas justificativas de la guerra i sus efectos generales.
Del derecho de legación ó embajada, i del que tienen los Estados para negociar i celebrar tratados.



DERECHO PRACTICO,

PROFESOR.

DOR. ANTONIO PORTILLA.

ALUMNOS.

ALEJANDRO RIVADENEIRA,
ADOLFO PAEZ

JOSE MARIA BUSTAMANTE,
Y MANUEL SOLANO DE LA SALA.

Sustanciarán los juicios mercantiles i criminales en todas sus instancias, analizando con especialidad el procedimiento por jurados.

